



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por Decreto de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2018 se adjudicó el contrato de obras consistentes en «Mejora y recuperación del frontón municipal en Regumiel de la Sierra», publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 24/2018.
- d) Dirección de internet del perfil de contratante:
<https://regumieldelasierra.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: «Mejora y recuperación del frontón municipal en Regumiel de la Sierra».

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – Valor estimado del contrato: 123.966,94 euros, excluido IVA.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto: 123.966,94 euros, excluido IVA.

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación definitiva: 23 de marzo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de mayo de 2018.
- c) Contratista: Construcciones Lázaro Conde, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe total: 123.966,94 euros, más 26.033,06 euros de IVA.

En Regumiel de la Sierra, a 27 de abril de 2018.

El Alcalde-Presidente,
José Luis Vázquez González